

**Adquisición e instalación de motores eléctricos para portales  
vehiculares corredizos del Palacio de Justicia de Barahona**

2024-005980

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****1. Objetivo**

Adquirir tres motores eléctricos, para automatizar los portones vehiculares corredizos del Palacio de Justicia de Barahona.

**2. Fuente de recursos**

Los fondos para financiar la adquisición de estos materiales, objeto de las presentes especificaciones técnicas, pertenecen al Plan Anual de Compras y Contrataciones aprobado del 2024 de la Dirección de Infraestructura Física por un monto de **doscientos setenta mil pesos con 00/100 (RD\$ 270,000.00)**.

**3. Descripción y especificaciones técnicas.**

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Motor eléctrico para sistema de automatización de puerta vehicular corredizo de 800 KG. <b>Incluye:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Cinco (5) metros de cremallera, una luz señalizadora de activación intermitente amarilla con antena para exteriores, sistema de recepción remoto de señal con una antena y cable de antena, 2 control remotos de largo alcance, sistema para destrabe manual-automático, sistema de detección de juego de 2 fotoceldas de obstrucción de pared, sistema de frenado y llave de apertura manual.</li></ul>	3	Unidades
2	Alimentación eléctrica desde registro eléctrico soterrado hasta la posición del final motor. <b>Incluye:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Ranurado en hormigón, entubado ,cableado, resane de ranura y limpieza, a una distancia de ocho a doce metros lineales, para cada motor.</li></ul>	3	Unidades
3	Instalación, programación, cableado y entrenamiento. En Barahona.	3	Unidades

**Adquisición e instalación de motores eléctricos para portales  
vehiculares corredizos del Palacio de Justicia de Barahona**

2024-005980

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****4. Documentación técnica**

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Imagen de los motores ofertados.
- b) Ficha técnica de los motores.
- c) Garantía de un (1) año.

**5. Documentación económica.**

- a) Cotización para el servicio.

**Nota:** Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional, pesos dominicanos, (RD\$).

**6. Criterios de evaluación y adjudicación.****Evaluación:**

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.

**Adjudicación:**

La adjudicación será decidida a favor de un único oferente cuya propuesta haya sido calificada como CUMPLE.

**7. Condiciones de pago**

Pago único a treinta (30) días luego de recibidos los bienes y enviada la factura con comprobante gubernamental.



**Adquisición e instalación de motores eléctricos para portales  
vehiculares corredizos del Palacio de Justicia de Barahona**

2024-005980

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**8. Lugar de entrega**

Palacio de Justicia de Barahona.

Avenida 27 de febrero esquina Presidente Juan Bosch, Santa Cruz de Barahona.

**9. Tiempo de entrega**

El tiempo de entrega será 15 días laborables máximo, luego de emitida la orden de compra.

**10. Idioma**

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

**11. Obligaciones del proveedor**

El proveedor adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) El Proveedor está obligado a reponer Bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable al Consejo del Poder Judicial.
- b) El Proveedor es el único responsable ante El Consejo del Poder de cumplir con el Suministro de los renglones que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en los presente especificaciones técnicas. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados al Consejo del Poder Judicial y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.
- c) Los materiales deben ser nuevos, sin ralladuras ni torceduras.



**Adquisición e instalación de motores eléctricos para portales  
vehiculares corredizos del Palacio de Justicia de Barahona**

2024-005980

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**12. Peritos designados**

**Carlos De La Cruz**, Supervisor de Mantenimiento

**Erickson De Los Santos**, Supervisor de Mantenimiento

**Raúl Hernández Trinidad**, Supervisor de Mantenimiento

**13. Firmado por**

**Julio Liriano**, Gerente de la Unidad de Servicios y Mantenimientos.

**Carlos V. Minyety Sánchez**, Director de Infraestructura Física.